

Los detenidos de Cullera = = = han sido martirizados

Las solicitudes de nuestros diputados no han obtenido contestación.—La guardia civil practica detenciones en Cullera.—El Gobierno falta a sus promesas.—Azzati ofrece pruebas aplastantes.—No callaremos.

HACIA LA VICTORIA

Al leer la Prensa enemiga aumenta nuestro entusiasmo, el ardimiento que sentimos. Es esta una sublime campaña; y tan convencidos, tan profundamente convencidos estamos de poseer la verdad que la prosa villana de las hienas reaccionarias nos sirve de estímulo para reanudar. El triunfo de la verdad esta vez será inmenso. La barba clerical quedará pulverizada. Los conjurados de la infamia serán aniquilados bajo un número tal de pruebas tan afirmadoras y aplastantes que harán fracasar para siempre el antipatriótico empuje que se negar la evidencia y de ahogar con escandalosos aullidos canibalescos los lamentos de las víctimas y las voces angustias de la verdad.

Que no han existido los tormentos de Cullera (que son calumniosas las denuncias formuladas por nosotros y los demás de vuestra prensa cervil y ultramontana mientras hay un pueblo entero que proclama lo contrario, mientras hay un pueblo entero que sufre en un estado de palpitaciones de su carne atormentada ante el siniestro ruego de los suplicios innarrables de que ha sido víctima.

Creéis, por ventura, que sin la convicción absoluta de que los hechos eran ciertos hubiéramos llevado la denuncia hasta la presidencia del Consejo de ministros y habiéramos convertido en problema nacional de justicia este asunto? Pensad, si es que esta función se produce en vosotros, que nuestro único patrimonio es la inteligencia, que somos hombres conscientes de nuestros actos, que por fuerza habíamos de tener noción de la trascendencia de la denuncia; y hacernos la merced de considerar que no íbamos a ser tan locos ni desentendidos que nos expusiéramos al ridículo, lanzando con mengua de nuestra propia dignidad y de nuestro honor un estigma imborrable sobre la importante colectividad republicana que para salvar el cerco establecido por la censura tuvo que ir a Madrid a pronunciar acusaciones concretas.

¿Contra el ejército? No; ni una palabra ha salido de nuestros labios, ni un rasgo siquiera ha brotado de nuestras honradas plumas que pudiera molestar en lo más mínimo a dicha institución que no es nuestra ni vuestra, señores coalicionistas, que creéis monopolizar la digna representación del poder coercitivo del Estado, que es de la patria que está por encima de todos y cada uno de nosotros.

No. La denuncia se ha formulado contra algunos miembros de la guardia civil de Cullera y ni los guardianes civiles pueden tener la condición de militares, ni aunque la tuvieran significaría ataque para el ejército de depurar de las responsabilidades en que pudiera incurrir alguno de sus componentes, como no hay ofensa para la magistratura española cuando se persigue la veracidad de alguno de sus jueces.

Es inútil, pues, desviar la cuestión de sus verdaderos cauces con los procedimientos barrocos y desafortunados. No se trata de cuestiones de militarismo. Se trata de un problema de justicia que hay que resolver, que urge resolverlo, y el patriotismo verdadero consiste en contribuir, con la aplicación de pruebas, al esclarecimiento de los hechos, a la reparación de los errores, al fin a que nosotros estamos realizando, sin falsas ni despreciosas convenciones de que Patria y Justicia vienen a ser una misma cosa.

Pero ¿qué es lo que enciende las luminarias de vuestro júbilo? ¿qué es lo que alborota vuestras plumas, señores catedráticos de la diosa Imbecilidad, hasta haceros afirmar que son calumniosas las denuncias y que se trata de un asunto de vilis falsarios? ¿Ahí informados de la comisión de médicos designados por el Capitán general.

Sobre que es aventurado hablar del informe en los términos en que lo verificaron nuestros enemigos, pues el informe se desmorona y solo es posible hablar de las conclusiones; sobre que el contenido del dictamen puede encerrar datos de inmenso valor para la investigación y que ha precedido el examen de las manifestaciones de todos los detenidos; sobre todo esto, no es posible que aquellas personas que se consideraban dotadas del privilegio don de la imparcialidad dejen de tener en cuenta dos importantes extremos.

El primero que pronto se advierte la circunstancia anómala de que aparecieron en los portadores y mantenedores de la denuncia los señores Barral y Azzati, no se les haya concedido intervención alguna en la práctica de dicha diligencia, ni se les haya invitado a designar facultativos por su parte, ni siquiera convocados para que participaran en el acto. ¿Qué inconveniente podría haber en ello? Si se pretende que la imparcialidad sea im. absolución, la imparcialidad consiste en requerir el concurso de los denunciantes. Lo demás es contrario a las promesas de amplitud y publicidad que el propio Azzati hizo el Sr. Canales y es una mala parte ocasionada a dudas y recelos que no son legítimos en quienes tienen la firme convicción de la existencia de las torturas y han visto huellas ostensibles de ellas.

Por eso para contribuir al esclarecimiento de la verdad hemos ofrecido una práctica por 27 facultativos de reconocida fama y con la asistencia y colaboración de los mismos señores que han verificado la inspección primera, y hemos hecho más, en que no se dio de la refirida de ustedes, como se dice, y en que el Sr. Canales, como es lógico, no se encargó de la comisión, y claro es que dada la significación de la denuncia, a nadie le ha de escapar el caso de sospechosos ni conchabos, pues, injusticia notoria y obran contra la gravedad de los hechos, pues, en un caso como el que nos ocupa, si tan sólo se trata de una investigación de un delito, la seguridad que tienen de que los hechos no han existido, si no que han existido, garantiza a merced de la verdad, si no a merced de la mala fe del informe de los

Lean las gentes imparciales

Juzgan los siguientes hechos todas aquellas personas de ánimo sereno y recto juicio y mediten luego acerca de la excepcional importancia de los mismos.

Cuatro de los honrados vecinos de Cullera que anteaayer conversaron con nuestro director D. Félix Azzati regresaban ayer a la refirida población.

Cuando llegaron a la estación de Silla uno de ellos fue detenido.

Los restantes continuaron el viaje y se les citó para que acudieran por la noche al cuartel de la guardia civil de Cullera.

Nuestros diputados, al enterarse de lo ocurrido, se apresuraron a enviar el siguiente despacho:

Ministro de la Gobernación.-Madrid.

Unos vecinos de Cullera, apaleados cuando ocurrieron los sucesos, vinieron anoche a referirnos los hechos.

Al regresar a sus domicilios uno ha sido detenido nuevamente y los restantes citados para esta noche al cuartel de la guardia civil, siendo así que actúa en Valencia el Juzgado especial que entiende en los hechos denunciados.

Rogamos que adopte medidas urgentes para evitar posibles coacciones.

Azzati.-Barral.

Según nos comunicaron en las últimas horas de la noche, a los tres vecinos últimamente detenidos se les preguntó si hablaban pública ostentación de las conclusiones del dictamen emitido como arma que su renegar eleva a la categoría de enajenación, nosotros, serenamente, contestáramos al calificativo de calumniadores con la expresión de las pruebas que existan en nuestro poder.

No era este nuestro propósito, precisamente para que no se atribuyera a menguados fines electorales lo que constituye una campaña de justicia, pero puesto que nos retan y maltratan, fuerza será que pensemos en nuestra propia defensa.

Aparte de las cartas y documentos que posee el Sr. Azzati demostrativos de las denuncias formuladas por los detenidos en la Cárcel Modelo y reveladoras de los tormentos de que estos fueron objeto, existe, como decíamos al principio, un pueblo entero, el pueblo de Cullera conocedor de la horrible verdad.

Anteaayer por la tarde vino a Valencia una comisión de vecinos de dicho pueblo, entre los que figuraban algunos honrados ciudadanos que fueron detenidos en el cuartel de la guardia civil de aquella localidad y tan injustificadamente, por cierto, que todos ellos fueron puestos a los pocos días en libertad.

Pues bien; estos detenidos, a pesar de su manifiesta inocencia y a pesar de que a lo sumo no recibían sobre ellos más que la sospecha de que hubieran presenciado el levantamiento de rieles del ferrocarril, estos detenidos también fueron apaleados y atormentados.

El relato que hicieron con palabras de honda sinceridad y con lágrimas en los ojos a presencia de numerosas personas, impresionó tan vivamente a los que les escucharon, que con dificultad se borrará de su memoria la visión de los procedimientos inquisitoriales de que aquellos fueron objeto.

De sus declaraciones resulta que fueron apaleados con martillos repetidas veces, que fueron sometidos a algunos al ceceo suplicio de la silla durante muchas horas y amenazados de muerte inmediata.

De sus interesantes relatos se extendió un acta suscrita por los declarantes que saben firmar y por los testigos presenciales.

Azzati en el Juzgado militar.

Ante el Tribunal especial que instruye la información compareció ayer por la tarde el Sr. Azzati para ampliar su declaración añadiendo nuevos datos y aportando una copia de las manifestaciones hechas por dichos vecinos de Cullera.

La declaración duró tres horas aproximadamente y alcanzó extraordinaria importancia.

Pruebas concluyentes.

No puede discutirse el valor inestimable de las declaraciones de los referidos vecinos de Cullera.

Se trata de hombres honrados, de irrepachable conducta que nunca han tenido nada que ver con la justicia. Se trata de seres inocentes sobre los que no recalan más que simples sospechas relativas al levantamiento de rieles. Se trata de ciudadanos que pronto fueron puestos en libertad sin llegar siquiera a instruirse sumario.

Y si con todas esas circunstancias favorables y a pesar de ellas fueron maltratados, fueron objeto de crueldades suplicios, qué no se habrá hecho con los acusados de graves delitos y especialmente con los imputados de haber asesinado al juez, al alguacil o al habilitado de Sueca?

Y advirtiéndose otro motivo de orden importante. Estos testigos de ciencia propia no han podido insistirse más que en móviles de justicia al declarar en los términos que lo hacen, porque estando en libertad, hallándose libres de todo proceso, claro está que ningún beneficio ó favor puede reportarles su declaración, sino por el contrario quebrantos y persecuciones ó cuando menos molestias ó disgustos.

Es proverbial el temor de las gentes a imbuirse en negocios de justicia; es corriente la tendencia a encogerse de hombros y dejar que las cosas se arreglen los demás, pues según se dice y repite nada va ganando quien se mete a redentor.

Pues bien; pensad cuáles serán las formidables proporciones del asunto, que convirtiéndose esas resistencias creadas por el temor y la costumbre, aun que quedan personas dispuestas a cooperar a la acción de justicia, por espontánea y desinteresada de la justificación de su espíritu declararon honradamente cuanto han sufrido.

El proceder de ciertos periódicos

Para dar una idea exacta de la parcialidad de la prensa que procede a la censura de los hechos y a la insuflación y a la difusión de los hechos de la guardia civil, siendo así que actúa en Valencia el Juzgado especial que entiende en los hechos denunciados.

Rogamos que adopte medidas urgentes para evitar posibles coacciones.

Azzati.-Barral.

Según nos comunicaron en las últimas horas de la noche, a los tres vecinos últimamente detenidos se les preguntó si hablaban pública ostentación de las conclusiones del dictamen emitido como arma que su renegar eleva a la categoría de enajenación, nosotros, serenamente, contestáramos al calificativo de calumniadores con la expresión de las pruebas que existan en nuestro poder.

No era este nuestro propósito, precisamente para que no se atribuyera a menguados fines electorales lo que constituye una campaña de justicia, pero puesto que nos retan y maltratan, fuerza será que pensemos en nuestra propia defensa.

Aparte de las cartas y documentos que posee el Sr. Azzati demostrativos de las denuncias formuladas por los detenidos en la Cárcel Modelo y reveladoras de los tormentos de que estos fueron objeto, existe, como decíamos al principio, un pueblo entero, el pueblo de Cullera conocedor de la horrible verdad.

Anteaayer por la tarde vino a Valencia una comisión de vecinos de dicho pueblo, entre los que figuraban algunos honrados ciudadanos que fueron detenidos en el cuartel de la guardia civil de aquella localidad y tan injustificadamente, por cierto, que todos ellos fueron puestos a los pocos días en libertad.

Pues bien; estos detenidos, a pesar de su manifiesta inocencia y a pesar de que a lo sumo no recibían sobre ellos más que la sospecha de que hubieran presenciado el levantamiento de rieles del ferrocarril, estos detenidos también fueron apaleados y atormentados.

El relato que hicieron con palabras de honda sinceridad y con lágrimas en los ojos a presencia de numerosas personas, impresionó tan vivamente a los que les escucharon, que con dificultad se borrará de su memoria la visión de los procedimientos inquisitoriales de que aquellos fueron objeto.

De sus declaraciones resulta que fueron apaleados con martillos repetidas veces, que fueron sometidos a algunos al ceceo suplicio de la silla durante muchas horas y amenazados de muerte inmediata.

De sus interesantes relatos se extendió un acta suscrita por los declarantes que saben firmar y por los testigos presenciales.

Azzati en el Juzgado militar.

Ante el Tribunal especial que instruye la información compareció ayer por la tarde el Sr. Azzati para ampliar su declaración añadiendo nuevos datos y aportando una copia de las manifestaciones hechas por dichos vecinos de Cullera.

La declaración duró tres horas aproximadamente y alcanzó extraordinaria importancia.

Pruebas concluyentes.

No puede discutirse el valor inestimable de las declaraciones de los referidos vecinos de Cullera.

Se trata de hombres honrados, de irrepachable conducta que nunca han tenido nada que ver con la justicia. Se trata de seres inocentes sobre los que no recalan más que simples sospechas relativas al levantamiento de rieles. Se trata de ciudadanos que pronto fueron puestos en libertad sin llegar siquiera a instruirse sumario.

Y si con todas esas circunstancias favorables y a pesar de ellas fueron maltratados, fueron objeto de crueldades suplicios, qué no se habrá hecho con los acusados de graves delitos y especialmente con los imputados de haber asesinado al juez, al alguacil o al habilitado de Sueca?

Y advirtiéndose otro motivo de orden importante. Estos testigos de ciencia propia no han podido insistirse más que en móviles de justicia al declarar en los términos que lo hacen, porque estando en libertad, hallándose libres de todo proceso, claro está que ningún beneficio ó favor puede reportarles su declaración, sino por el contrario quebrantos y persecuciones ó cuando menos molestias ó disgustos.

Es proverbial el temor de las gentes a imbuirse en negocios de justicia; es corriente la tendencia a encogerse de hombros y dejar que las cosas se arreglen los demás, pues según se dice y repite nada va ganando quien se mete a redentor.

Pues bien; pensad cuáles serán las formidables proporciones del asunto, que convirtiéndose esas resistencias creadas por el temor y la costumbre, aun que quedan personas dispuestas a cooperar a la acción de justicia, por espontánea y desinteresada de la justificación de su espíritu declararon honradamente cuanto han sufrido.

Los vecinos de las casas contiguas al cuartel de la Guardia Civil se expresan en parecidos términos.

Esta es infantil suponerlo siquiera.

Habla luego de la casa, cuartel de la guardia civil, situada en la falda de la montaña; y las informaciones prolijas de los hechos, que cita, con respecto al Ayuntamiento y Juzgado militar, se tornan en una laconismo sospechoso al tratarse de los vecinos inmediatos al cuartelillo.

Véase cómo:

«Los vecinos de las casas contiguas al cuartel de la Guardia Civil se expresan en parecidos términos.»

Aquí ya no ha habido posibilidad de citar nombres. Aunque, si fuer de sinceros, debemos manifestar que no le hubiera sido difícil adquirirlos a *La Correspondencia*; a lo menos un silencio que hubiese servido al colega para colarnos como prueba de asentimiento.

Porque, señores, hay que estar un par de días en Cullera para convencerse del pánico que se ha apoderado de los vecinos, salvo contadas excepciones. Se vive bajo la impresión no excluyente de los luctuosos sucesos, sino de las fatídicas escenas desarrolladas en el declive de la montaña, en la modesta casa que al paso por la calle de Valencia se descubre.

La *Correspondencia* le habrá sido más fácil hacer su información que a nosotros; iban con su representante amigos carinosos, que lo son de su amo el Sr. Mencheta, y naturalmente no fundarían sospechas; si el interpelado era de la cuerda forzosa mente costearía lo que conviniese al diputado del distrito; si enemigo ó indiferente—en Cullera y en punto a ideales políticos apenas los hay—respondería de suerte que no lo comprometiese.

Así la *Correspondencia* usaba de las manifestaciones que le han hecho algunos de los que estuvieron detenidos, negando los apaleamientos y martirios; ni que hubieran sido elegidos de propósito habrían servido mejor al que guiaba al colega para desahuciar las acusaciones formuladas.

Pero aun así, leyendo entre líneas, se advierte que algunos de los detenidos y sus deudos no han dicho verdad por temor a lo que, si no a ellos, a otros les ha ocurrido.

«Solo uno de los detenidos apellidado Escrivá presentaba en los brazos algunas moraduras que *bien pudieran ser producidas por las ligaduras*».

«Que bien pudieran ser!»

Esto lo dicen Agustín y Joaquín Palero, ambos detenidos a raíz de los sucesos, el padre de los cuales añade, según *La Correspondencia*:

«Yo no creo que se aplicasen los tormentos a la gente que, lo que si sospecho es que que a algunos de los detenidos, cuya conducta dejara algo que desear, se le aplicasen algunos palos».

[Algunos palos!]

Ahora si que, imitando a *La Correspondencia*, decimos nosotros:

«Lea el público y comente.»

Y tengase en cuenta que habían unos ex detenidos que sabían por referencias, ó quizá a ciencia cierta, como las gastaban allá arriba. Porque nosotros en lo íntimo del hogar de muchos vecinos de Cullera, después de dudar, dudas, recelos, justificados en estas circunstancias, cuando conseguimos inspirar confianza a los que interrogábamos, vimos reproducirse el terror en el semblante de hombres curtidors, que mezclaban el llanto con la indignación, que maldecían y juraban.»

La *Correspondencia* nada de esto ha visto ni oído; pero sus lectores, los que sepan y puedan leer imparcialmente su información de anoche, columbrarán a través de

El proceder de ciertos periódicos

Para dar una idea exacta de la parcialidad de la prensa que procede a la censura de los hechos y a la insuflación y a la difusión de los hechos de la guardia civil, siendo así que actúa en Valencia el Juzgado especial que entiende en los hechos denunciados.

Rogamos que adopte medidas urgentes para evitar posibles coacciones.

Azzati.-Barral.

Según nos comunicaron en las últimas horas de la noche, a los tres vecinos últimamente detenidos se les preguntó si hablaban pública ostentación de las conclusiones del dictamen emitido como arma que su renegar eleva a la categoría de enajenación, nosotros, serenamente, contestáramos al calificativo de calumniadores con la expresión de las pruebas que existan en nuestro poder.

No era este nuestro propósito, precisamente para que no se atribuyera a menguados fines electorales lo que constituye una campaña de justicia, pero puesto que nos retan y maltratan, fuerza será que pensemos en nuestra propia defensa.

Aparte de las cartas y documentos que posee el Sr. Azzati demostrativos de las denuncias formuladas por los detenidos en la Cárcel Modelo y reveladoras de los tormentos de que estos fueron objeto, existe, como decíamos al principio, un pueblo entero, el pueblo de Cullera conocedor de la horrible verdad.

Anteaayer por la tarde vino a Valencia una comisión de vecinos de dicho pueblo, entre los que figuraban algunos honrados ciudadanos que fueron detenidos en el cuartel de la guardia civil de aquella localidad y tan injustificadamente, por cierto, que todos ellos fueron puestos a los pocos días en libertad.

Pues bien; estos detenidos, a pesar de su manifiesta inocencia y a pesar de que a lo sumo no recibían sobre ellos más que la sospecha de que hubieran presenciado el levantamiento de rieles del ferrocarril, estos detenidos también fueron apaleados y atormentados.

El relato que hicieron con palabras de honda sinceridad y con lágrimas en los ojos a presencia de numerosas personas, impresionó tan vivamente a los que les escucharon, que con dificultad se borrará de su memoria la visión de los procedimientos inquisitoriales de que aquellos fueron objeto.

De sus declaraciones resulta que fueron apaleados con martillos repetidas veces, que fueron sometidos a algunos al ceceo suplicio de la silla durante muchas horas y amenazados de muerte inmediata.

De sus interesantes relatos se extendió un acta suscrita por los declarantes que saben firmar y por los testigos presenciales.

Azzati en el Juzgado militar.

Ante el Tribunal especial que instruye la información compareció ayer por la tarde el Sr. Azzati para ampliar su declaración añadiendo nuevos datos y aportando una copia de las manifestaciones hechas por dichos vecinos de Cullera.

La declaración duró tres horas aproximadamente y alcanzó extraordinaria importancia.

Pruebas concluyentes.

No puede discutirse el valor inestimable de las declaraciones de los referidos vecinos de Cullera.

Se trata de hombres honrados, de irrepachable conducta que nunca han tenido nada que ver con la justicia. Se trata de seres inocentes sobre los que no recalan más que simples sospechas relativas al levantamiento de rieles. Se trata de ciudadanos que pronto fueron puestos en libertad sin llegar siquiera a instruirse sumario.

Y si con todas esas circunstancias favorables y a pesar de ellas fueron maltratados, fueron objeto de crueldades suplicios, qué no se habrá hecho con los acusados de graves delitos y especialmente con los imputados de haber asesinado al juez, al alguacil o al habilitado de Sueca?

Y advirtiéndose otro motivo de orden importante. Estos testigos de ciencia propia no han podido insistirse más que en móviles de justicia al declarar en los términos que lo hacen, porque estando en libertad, hallándose libres de todo proceso, claro está que ningún beneficio ó favor puede reportarles su declaración, sino por el contrario quebrantos y persecuciones ó cuando menos molestias ó disgustos.

Es proverbial el temor de las gentes a imbuirse en negocios de justicia; es corriente la tendencia a encogerse de hombros y dejar que las cosas se arreglen los demás, pues según se dice y repite nada va ganando quien se mete a redentor.

Pues bien; pensad cuáles serán las formidables proporciones del asunto, que convirtiéndose esas resistencias creadas por el temor y la costumbre, aun que quedan personas dispuestas a cooperar a la acción de justicia, por espontánea y desinteresada de la justificación de su espíritu declararon honradamente cuanto han sufrido.

esas moraduras, que pudieran ser producidas por las ligaduras

esas moraduras, que pudieran ser producidas por las ligaduras, y en esos... el Sr. Mencheta, a quien temer a represalias, que quizás sucho ya se iniciaron en Cullera y de las que damos cuenta en otro lugar del periódico.

Pudéramos habernos ahorrado el comentario a la información «especial» de *La Correspondencia* con sólo habernos expresado en estos términos:

«Ya lo veis, vecinos de Cullera: *La Correspondencia*, el diario de Mencheta, a quien tanto debe el distrito de Sueca, afirma y cree demostrar que en la hermosa Cullera no ha ocurrido nada anormal, después de los sucesos del 18 de Septiembre.»

¡Procesad!,—Azzati, vigilado.—¡Adelantad!

A tanto llega la idiotez, que no otra cosa parece, de nuestros detractores, que hasta se permiten afirmar que los denunciantes Sres. Azzati, Barral y Beltrán serán procesados, y para ello se despojará a los primeros de la inmunidad parlamentaria.

Esto sería lo de menos—aunque no es lícito—si al cabo resultasen calumniadores. Pero es que, con inmunidad ó sin ella, no puede ser procesado quien pruebe su denuncia. Y ésta probada queda y aun lo será más en días sucesivos.

Ya al Sr. Azzati se le vigila, le persiguen por doquier dos policías, quizá con el imbecil propósito de atormentarle ó de intimidar a quienes con él comunican.

Vigilen, persigan, empleen todos los ardides imaginables; los tormentos ya no han de ser desmentidos. No teman los vecinos de Cullera ni todos aquellos que ejerciendo un altísimo deber vengán a aportar nuevos datos: nadie ha de ser víctima, porque todos vamos a cumplir las exigencias de la ley y de la justicia y en ello no ha de sobrevenir perjuicio alguno. Seamos todos hombres, que la victoria es segura.

AHORA EMPIEZA

En cuanto queda dicho y actuado habrá encontrado la opinión elementos suficientes para juzgar si hubo martirios, si somos nosotros los calumniadores, los que lanzamos acusaciones con el solo objeto de verlas volar, ó son nuestros detractores quienes con una ligereza imperdonable, unos, con malvada y perversa intención, otros, pretenden enterrar con patetadas de otros y escamotear a la atención de las gentes con gritos y diatribas estridentes, una causa de justicia y de humanidad.

Nadie, nadie sellará nuestros labios y no callaremos hasta que la luz brille en todo su justiciero fulgor. Probadas suficientemente están nuestras acusaciones; pero, entienda la opinión, sepan nuestros cobardes y viles difamadores que ahora empieza nuestra campaña; que aun queda mucho que decir y numerosas diligencias que practicar.

Los martirios han sido perpetrados y los probaremos hasta la exageración, si está cabe en tan transcendental asunto.

VARIOS DETALLES

De corrido, porque no hemos de perder en ello el tiempo, aunque no queremos que quede nada sin la debida réplica ó el oportuno comentario, recogeremos algunas manifestaciones de los de enfrente.

El *Cuacilista*, mintiendo descarada y rufianescamente, como viene haciendo desde que para mengua de la Prensa vio la luz, dice ayer:

Barral, Azzati y Beltrán «habían entrado y salido en la Capitania general ante el dignísimo Sr. Echagüe, sin que una sola vez se hubiera formulado queja alguna ni sonado la palabra tormento.»

¡Miente ese papehuelo! Los señores Azzati y Beltrán jamás han visitado al Sr. Echagüe

Navegación General Italiana

a Montevideo y Buenos Aires
TRAVESIA 16 DIAS

SICILIA

El vapor LAZIO, saldrá el 22 de Noviembre.
Ventilados departamentos para el pasaje de 2.^a, con camarilla para cada uno, admitiendo carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Todo pasajero deberá tomar el billete por el menos un día antes de la salida. Solicitense informes verbalmente ó por carta. Servicio de cocina á la española. También admitirá pasaje para DAKAR.

Consignatarios en Valencia: Ignacio Simó, plaza del Príncipe Alfonso, número 16 (Partirre)

LINEA DE PINILLOS

Viajes rápidos
Y TELEGRAFIA SIN HILOS

Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 24 días
PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas de Valencia

Vapor BARCELONA, el 16 de Noviembre. Vapor VALBANERA, el 4 de Diciembre.
Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.^a, 2.^a, 1.^a de 2.^a, 2.^a económica, 3.^a de primera y 3.^a clase.

A los pasajeros de 3.^a se les sirve la comida en mesas.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas cada 16 días
Vapor PIO IX, el 14 de Noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Manzanillo.
Vapor CATALINA, el 29 de Noviembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.
Vapor MIGUEL M. PINILLOS, el 16 de Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guantánamo y Santiago de Cuba.
Vapor CONDE WIFREDO, el 31 de Diciembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además a pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Calbarien, Nuevitas, Puerto-Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 62. Teléfono 264

Tendrás apetito, robustez y salud
SI TOMAIS LA

SOLUCION CASES

Disminuye la mortalidad de los niños al hacer uso de ella las embarazadas y las que crían. Da buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.
De venta en las principales farmacias y droguerías

Podemos comprobar

que nuestros agentes ganan más de 200 pesetas semanales. Si usted no gana 25 pesetas diarias, escriba en seguida. Nuestra circular le explicará el negocio; nuestro artículo importado lo hace demás. Señores, señoras y jóvenes, búsquese para consagrar todo el tiempo que disponéis.
Recompensa 500 pesetas si no enviamos muestras gratis, plidiéndolas.
Justo Bujas.—Trieste (Austria).

SELLOS

Se compran sin importar la cantidad toda clase de sellos nuevos, lotes y sobrantes, á los mejores precios.
Horas: de 2 á 3
Caravallés, 1, 2.^a planta, Valencia.

NOVA. Avisando, se pasan á vez las solicitudes á casa de los señores vendedores que así lo prefieren.

SASTRES

Hacen falta oficiales y oficiales á jornal, trabajo todo el año. Darán razón: Barcas, número 3, limpia botas.

Almoneda

En la casa de compra y venta «La Universal», calle de Barcelona, núm. 2, se efectuará los días 16 y siguientes de Noviembre, de alhajas, ropas y efectos.
NOTA.—Hay para la venta gabanes, capas, pelizas, paraguas y cortes de traje para caballero.

Para ganar dinero

Las personas de la capital ó de fuera que dispongan de algunas horas libres y cuenten con relaciones en el ramo de obras y construcciones, ganarán buena comisión. Dirijan carta sin sellos para contestar á Lista de Correos, tarjeta postal número M. 497.352, Valencia.

SASTRE

Se necesitan un oficial, oficiales y aprendices.
Calle Cirilo Amorós, 28.

NOCHES DE BODA

LUNA DE MIEL Y DE HIEL
Cuadros naturalistas ricos de color y de intenso interés, á 5 pesetas. Librería de Aguilar, calle de Caballeros, 1, Valencia.

Se vende

una gran partida de barriles de roble, tres máquinas de bovina central, dos para medias y una de zapato, mesas de mármol, estanterías, mostradores, estufa de cobre, boqueros, una cocina económica, puertas cristales, vestidas, cuadros de tela, alisones, molinos de café y chufa, depósitos de aceite y toda clase de efectos para ultramarinos, sables y tabernáculos, todo á precios económicos. También tenemos toda una tienda de nogal para ultramarinos, de nuevo método de estantería, con mostrador de primera.
Razón: Torno del Hospital, número 44, Valencia.

Pérdida

de una perilla Setter negra, con una mancha blanca en el lomo y patas color melado oscuro, que se extravió el domingo por la noche. Se gratificará al que la presente en la calle de García, 14, bajo.

Se vende

una mesa para la venta de bacalao.
Razón: Lepanto, 12, bajo.

Servicio rápido por vapores correos de Valencia á Buenos Aires

El vapor trasatlántico de 10,000 toneladas saldrá el 6 de Noviembre.
Admitiendo pasaje de 1.^a, 2.^a, 2.^a económica y 3.^a clase para dichos puntos.
El pasaje de 3.^a es alojado en amplios y ventilados departamentos, comida española, provisto este vapor para poder comunicar con tierra en caso de accidente, del TELEGRAFO SIN HILOS A LARGA DISTANCIA.
Solicitense los pasajes con la mayor anticipación.
Consignatarios en Valencia: CAMOIN Y TESTOR, Peris y Valero, 35 (antes Paz), frente Paisea Hotel.
En el Grao informará á los cargadores los señores Román y Miquel, Muelle, 15.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes

Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes interiores y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete interior y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañerías de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet y huerta. Es perteneciente del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandin tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia, y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propia veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, apartado núm. 32, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 francos del Licor del Polo, con otro de Agua de Colonia Orive de 3 ptas., ó con otros dos de 1.50 ó cuatro de 0.75 ptas., ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en esta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

Máquinas 'Roschil' para coser y bordar

Las más perfeccionadas que hasta el día se fabrican en Europa
Venta á plazos
Grandiosos descuentos al contado
Don Juan de Austria, 28 (junto al teatro Apolo)
Esta casa paga la misma contribución que Singer.

CURAS RAPIDAS

Venéreo

Enjidos dias
Fargaciones, gota miliar, língas, bubones, orquitis, IMPOTENCIA-ORINA
Tratamiento infalible.

Dolor

Calmado al momento.
Consulta gratis. Clínica calle San Vicente, 102, 1.^a—Valencia.

Nuevo invento del químico Boigues

Polvo insecticida para matar en dos ó tres aplicaciones el Pol-Roig del naranjo. Resultado garantizado. Muestras gratis á los que tengan naranjos atacados de Pol-Roig, para que vean su buen resultado. Para más detalles, pedid prospecto.
Despacho: Pascual Boigues, calle de Villena, núm. 13 (esquina al Pintor Domingo).—Valencia.

Clínica de ojos del Dr. Viciano

Consulta económica
P. Pertusa, 7
Consulta particular
P. de la Reina, 5 y 6

Arturo Rives, de Valencia, operado de iridectomía, por el Dr. Viciano, con éxito completo.

Desde 75 pesetas

máquinas de ocasión BOBINA CENTRAL, para coser y bordar, garantizadas. MAQUINAS NUEVAS de todos sistemas, á precios de fábrica.
No comprar sin antes visitar la casa
Antonio Sopena, S. A.
San Vicente, núm. 225

Acostumbrarse á no empeñar

y así no pagaréis intereses

“La Moderna”

Esta casa se dedica á comprar y vender ropas, alhajas, muebles y toda clase de efectos.
VALA MÁS VENDER QUE EMPEÑAR
Calle de Suelba, núm. 1, 1.^a

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

A LA CONSIGNACION DE
VIUDA E HIJOS DE NOGUES

Calle Laura, 10, entrepuerto, y Grao, Muelle de Poissato

SERVICIO RAPIDO con salidas en este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona. SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar Cete y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Vilagarcía, Ferrol, Orense, Santander, Bilbao y Pasajes.
Admiten carga y pasajeros para todos los puertos—cambios—servicios.

CALVOS

Los que padezcáis de calvicie ó lunares
El autor de la «Maravilla del Campo», D. Rafael Ramos Giménez, se compromete á hacer salir el cabello de los 15 á los 30 días, sea el tratamiento gratis á todo el que acuda á su establecimiento, para darle dos fricciones diarias y pueda convencerse de que su específico es el único que hace renacer el cabello. Camino del Grao, núm. 8, Peluquería de Aragón.—Valencia.
Precio, 5 pesetas frasco
De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU
MADRID, Calle Velázquez 21
Representantes: Sorraño y Aguilar, Laura, 39.

¿Queréis recobrar la salud?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de éxito seguro para el tratamiento del
VENERE, SIFILIS, ANEMIA

“Alivio al primer día” “Curación total y rápida”
Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias á estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Estos medicamentos están compuestos de substancias completamente inofensivas á la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, á diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confitos Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Clotitis y Catarros de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías urinario-urinares su estado normal. Una caja Confitos Costanzi, pts. 5. Doble dosis, pts. 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, goma militar, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola á tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias: impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, albuminuria, escrófula, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pts. 4. Doble dosis, pts. 6.

El Elixir Nutro-Musculina Costanzi es el último descubrimiento de la ciencia para la curación completa y radical de la anemia, clorosis, raquitismo, debilidad de la vista, insomnios, delirios, decoeración de las uñas, dolores de cabeza, palpitaciones del corazón, dificultad en los trabajos intelectuales y musculares, neurastenia, etc. Un frasco Elixir Costanzi, con la debida explicación, pts. 7.

Agentes generales: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, Madrid
Puntos de venta: En VALENCIA, Farmacia Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 70; en la farmacia de D. C. López Moreno, San Vicente, 17, y en la farmacia de D. A. Gamir, S. Fernando, 34.
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.
Cambio del Centro, 30, entrepuerto.—BARCELONA

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

de resultados seguros para combatir las
Tosas pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etcétera,
MUY UTIL EN LA
convalecencia de la pulmonía

En la inmensa mayoría de los casos basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION
Los resultados son todavía más rápidos, si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO CATARRO
Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la droguería de la Luna

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con gran satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valis, Gualbes, Espinosa, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipertensas del pulmón.—Dr. Vallés.
«El Elixir de Guayacol Torrens», es la mejor preparación conocida para combatir los padecimientos del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado útilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena su uso de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con «El Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que se ha dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gualbes, licenciado en Medicina y Cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación mercurial que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos un acción de otros compañeros de consulta y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Barbata.
He obtenido muy buenos resultados en muchos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en las convalecencias de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA.
Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias que dice en el día forma.